

con esto que te digo; y advierte que bago confianza de ti. No muestres à persona alguna en el camino lo que llevas, ni despliegues tu capa, sino en presencia del Obispo; y dile lo que te mandè hacer aora: y con esto le pondràs animo para que ponga por obra mi Templo. Y dicho esto, le despidió la Virgen Maria. Quedò el Indio muy alegre con la señal, porque entendió que tendría buen suceso, y furtiría efecto su embaxada; y trayendo con gran tiento las rosas sin soltar alguna, las venía mirando de rato en rato, gustando de su fragancia, y hermosura.

#### APARICION DE LA IMAGEN.

**L**egò Juan Diego con su postrer mensaje al Palacio Episcopal; y aviendo rogado à varios sirvientes del señor Obispo, que le avisassen, no lo pudo conseguir por mucho espacio de tiempo, hasta que enfadados de sus importunaciones, advirtieron que abarcava en

en su manta alguna cosa: quisieron registrarla; y aunque resistió lo posible à su cortedad, con todo le hicieron descubrir con alguna escafez lo que llevaba: viendo que eran rosas, intentaron coger algunas viendolas tan hermosas; y al aplicar las manos por tres vezes, les pareció que no eran verdaderas, sino pintadas, ò texidas con arte en la manta. Dieron los Criados noticia de todo al señor Obispo; y aviendo entrado el Indio à su presencia, y dadole su mensaje, añadió que llevaba las señas, que le avia mandado pedir à la Señora, que lo embiava: y desplegando su manta, cayeron del regazo della en el suelo las rosas; y se viò en ella pintada la Imagen de Maria Santissima, como se vè el dia de oy. Admirado el señor Obispo del prodigio de las rosas frescas, olorosas, y con rozio, como recién cortadas, siendo el tiempo mas riguroso del Invierno en este clima, y (lo que es mas) de la Santa Imagen, que pareció pintada en la man-

manta ; aviendola venerado como cosa Celestial, y todos los de su familia, que se hallaron presentes, le desató al Indio el nudo de la manta, que tenia atrás en el cerebro, y la llevó à su Oratorio ; y colocada con decencia la Imagen, dió las gracias à Nuestro Señor, y à su gloriosa Madre.

Detuvo aquel dia el señor Obispo à Juan Diego en su Palacio, haciendole agafajo ; y el dia siguiente le ordenò que fuesse en su compañía, y le señalasse el sitio en que mandava la Virgen Santissima Maria, que se le edificasse Templo. Llegados al parage, señaló el sitio, y sitios en que avia visto, y hablado las quatro vezes con la Madre de Dios ; y pidió licencia para ir à ver à su Tio Juan Bernardino, à quien avia dexado enfermo : y aviendola obtenido, embió el señor Obispo algunos de su familia con èl, ordenandosles, que si hallassen fano à el enfermo, lo llevassen a su presencia.

QUIN-

## QUINTA APARICION.

Viendo Juan Bernardino à su Sobrino acompañado de Españoles, y la honra que le hacian, quando llegó à su casa, le preguntò la causa de aquella novedad ; y aviendole referido todo el progreso de sus mensajes al señor Obispo, y como la Virgen Santissima le avia asegurado de su mejoría : y aviendole preguntado la hora, y momento en que se le avia dicho que estava libre del accidente que padecia, afirmó Juan Bernardino, que en aquella misma hora, y punto avia visto à la misma Señora, en la forma que le avia dicho ; y que le avia dado entera salud ; y que le dixo *como era gusto suyo, que se le edificasse un Templo en el lugar que su Sobrino la avia visto ; y asimismo que su Imagen se llamasse Santa Maria de Guadalupe*: no dixo la causa ; y aviendolo entendido los Criados del señor Obispo, llevaron à los dos Indios à su presencia : y aviendo sido

fido examinado acerca de su enfermedad, y el modo con que avia cobrado salud, y que forma tenia la Señora, que se la avia dado; averiguada la verdad, llevó el señor Obispo à su Palacio à los dos Indios à la Ciudad de Mexico.

Yà se avia difundido por todo el lugar la fama del milagro; y acudían los vecinos de la Ciudad à el Palacio Episcopal à venerar la Imagen. Viendo pues el concurso grande del pueblo, llevó el señor Obispo la Imagen santa à la Iglesia Mayor, y la puso en el Altar, donde todos la gozassen, y donde estuvo mientras se le edificò una Hermita en el lugar que avia señalado el Indio, en que se colocò despues con procesion, y fiesta muy solemne.

Esta es toda la tradicion sencilla, y sin ornato de palabras; y es en tanto grado cierta esta relacion, que qualquiera circunstancia que se le añada, si no fuere absolutamente falsa, serà por lo menos apochripha; porque la forma, en  
que

que se ha referido, es muy conforme à la precision, brevedad, y fidelidad, con que los Naturales cuerdos, y Historiadores de aquel siglo escrivian, figuravan, y referian los sucesos memorables.

El motivo, que tuvo la Virgen para que su Imagen se llamasse *de Guadalupe*, no lo dixo; y assi no se sabe, hasta que Dios sea servido de declarar este misterio.

Hasta aquí llega la tradicion primera, mas antigua, y mas fidedigna por lo que se dirà despues.

Algunos ingeniosos se han fatigado en buscar el origen del apellido *Guadalupe*, que tiene el dia de oy esta Santa Imagen, juzgando que encierra algun misterio. Lo que refiere la tradicion, solo es, que este nombre no se le oyò à otro que al Indio Juan Bernardino, el qual ni lo pudo pronunciar assi, ni tener noticia de la Imagen de nuestra Señora de *Guadalupe* del Reyno de Castilla. A que se llega la poca similitud, que tien

nen estas dos Imagenes , fino es en ser  
ambas de una misma Señora , y esta se ha-  
lla en todas : y recién ganada esta tier-  
ra , y en muchos años despues no se ha-  
llava Indio , que acertasse à pronunciar  
con propiedad nuestra lengua Castella-  
na ; y los nuestros no podian pronunciar  
la Mexicana , si no era con muchas im-  
propiedades. Afsiquè , à mi ver , passò  
lo siguiente : esto es , que el Indio dixo  
en su idioma el apellido , que se le avia  
de dar ; y los nuestros por la assonancia  
sola de los vocablos le dieron el nom-  
bre de *Guadalupe* , al modo que corrom-  
pieron muchos nombres de Pueblos , y  
Lugares , y de otras cosas de que oy usa-  
mos , de que se pudieran traer aquí mu-  
chos exemplos. Y porque no nos aparte-  
mos mucho , este nombre *Tacubaya* , de un  
lugar tan cercano à Mexico , se llamó afsi ,  
porque en la lengua Mexicana le llama-  
ron los Naturales *Atlaubtlacoloayan* ; y no  
pudiendolo pronunciar los nuestros , lo  
llamaron , sincopado el nombre , *Tacubaya* ;

y

y es tan proprio el nombre Mexicano ,  
que su significado es *lugar donde tuerce  
el arroyo* , como es verdad en el hecho.  
Llegaron los Españoles al Pueblo de  
*Cuernabaca* ; y porque oyeron à los In-  
dios llamarlo *Quaubnabuac* , que significa  
*cerca de la arboleda* , que es lo mismo que  
*al pie de la montaña* , como se vè por la  
assonancia de las vozès , se llama *Cuernabaca*.  
Lo mismo passò con el nombre de  
la Ciudad de *Guadalaxara* , porque los  
Naturales la llaman *Quaubaxallan* , que  
diferencia en pocas letras del nombre  
*Guadalaxara*. De lo dicho se dexa inferir,  
que lo que pudo decir el Indio en su  
idioma , fue *Tequatlanopeuh* , cuya signifi-  
cacion es la que tuvo origen de la cum-  
bre de la peñas ; porque entre aquellos  
peñascos viò la vez primera Juan Diego  
à la Virgen Santissima , y la quarta vez ,  
quando le diò las rosas , y su bendita Ima-  
gen , la viò baxar de la cumbre del cer-  
rò de entre las peñas : ò otro nombre pu-  
do ser tambien que dixesse el Indio : esto

C 2

es,

es, *Tequantlaxopeuh*, que significa *la que abuyentò, ò apartò à los que nos comian*; y siendo el nombre metaphorico, se entiende por las bestias, fieras, ò Leones. Y si el dia de oy le mandassemos à un Indio de los que no son muy ladinos, ni aciertan à pronunciar nuestra lengua, que dixesse *de Guadalupe*, pronunciaría *Tequatalope*; porque la lengua Mexicana no pronuncia, ni admite estas dos letras *g. d.* la qual voz pronunciada en la forma dicha, se distingue muy poco de las que antes dexamos dichas. Y esto es lo que sienta del apellido desta bendita Imagen.

*ANOTACIONES, QUE DEBEN  
suponerse para la prueba de la  
Tradicion.*

**E**S de advertir, que el año de 1531. de la Natividad de Christo Señor nuestro, en que fue la Aparicion de la Virgen Santissima extramuros desta Ciudad

dad de Mexico, fue cinquenta y un años antes de la correccion del Kalendaro Eclesiastico, que se dice *Gregoriana*, por averla hecho la Beatitud de *Gregorio XIII.* que governava la Iglesia Santa el año de 1582. en que se hizo, y se contavan diez años de la conquista deste Reyno de la Nueva-España por los Castellanos, que le agregaron à los Reynos de Castilla, y Leon año de 1521. La Aparicion fue, governando la Silla Apostolica Clemente VII. el qual por el año antecedente à ella, que fue el de 1530. avia coronado en Bolonia por Emperador Augusto, con corona de oro, à la Magestad de Carlos Quinto, Rey de las Españas; y fue tres años antes de la ereccion desta Santa Iglesia en Episcopal, por el Ilustrissimo, y Reverendissimo señor *Don Fr. Juan de Zumarraga*, Religioso de la Observancia del señor San Francisco, que avia sido presentado por primer Obispo de la Iglesia, que se llamó *Carolense*, antes de dicha ereccion, ni que se le assignasse

nasse Diocesi, que despues se hizo Metropolitana destas Provincias de la Nueva-España. La data de la Bula Apostolica para la ereccion de la Iglesia Mexicana en Cathedral, y Sede Episcopal por la Beatitud del mismo Clemente VII. (como consta del Synodo Mexicano, que se congregò para publicar, y admitir los Decretos del Santo Concilio de Trento) fue año de 1534. à nueve de Septiembre, en el septimo de su Pontificado.

De aqui se colige, que el no averse hallado escritos authenticos, con que se pruebe la Aparicion de la Virgen Santissima, y su bendita Imagen, fue por aver sido antes de la ereccion desta Santa Iglesia Mexicana en Cathedral, y no aver Cabildo Eclesiastico, ni averse asignado archivo, en que se guardassen los autos, y papeles: con que es verisimil que se perdiessen, por aver quedado en poder del que hacia oficio de Secretario del señor Don Fray Juan de Zumarraga, antes que tuviesse Bulas; en poder de otro

Nota-

Notario, ante quien se hicieron las informaciones, y autos juridicos; ò por otro accidente desta calidad. Governava esta Ciudad, y Reyno à la fazon la Real Audiencia segunda, y por su Presidente, Don Sebastian Ramirez de Fuen-Leal, Obispo de Santo Domingo de la Isla Española. Y segun el computo de los Naturales, y sus ruedas, y pinturas, el año dicho de 1531. de la Natividad del Señor era el de quinientos, y noventa de la fundacion desta Ciudad, que se llamó *Mexico Tenochtitlan*, la qual era Cabeza desta Monarquía de los Indios Mexicanos, quando aportaron à este Reyno los Españoles: con que se diò principio à la publicacion del Santo Evangelio en las Provincias desta Septentrional America, en las Indias Occidentales.

Esto supuesto, por ser necessario dar bastante razon de como se lo que afirmo, y certifico en este mi escrito (y no con animo de engrandecer mi tenuidad) digo que las noticias, que tengo de las

C4

tra-

tradiciones de los Naturales , trahen origen de que desde mi niñez entendí , y hablé con propiedad la lengua Mexicana , por averme criado entre ellos fuera desta Ciudad , y averme perficionado en su inteligencia con el arte , y con el exercicio de Ministro de Doctrina por treinta y dos años , con titulo de Cura Beneficiado por su Magestad de diversos partidos deste Arzobispado ; y aver comunicado Indios habiles , y provectos , y conferido con Ministros antiguos las cosas del Gentilismo ; y porque en mi juventud fui señalado por Lector de lengua Mexicana en esta Real Universidad , antes que huviesse en ella Cathedra , à pedimento de muchos Estudiantes , por el Rector de dicha Universidad , y siendolo el Ilustrissimo , y Reverendissimo señor Doctor Don Nicolàs de la Torre , Obispo que fue de Santiago de Cuba : en cuya consecuencia he sido Examinador Synodal de dicha lengua por nombramientos de los Ilustrissimos señores Licenciado D. Francisco

cisco Manso , y Zuñiga , Doctor D. Matheo Sagade Bugueyro , y Don Fr. Marcos Ramirez de Prado , Arzobispos desta Metropoli ; y porque con muchos desvelos lleguè à entender el computo de los siglos , que usavan los Indios en su antigüedad , con sus ruedas , numeros , pinturas , y caractères , en que se contenian sus historias : à que se llegan las noticias no vulgares que tengo de otras lenguas , como son la Latina , Toscana , y Portuguesa , y lo suficiente para leer , escribir , y pronunciar la lengua Griega , y Hebrea ; y es cierto , que la inteligencia de los idiomas pende del saber parear unas con otras las lenguas , y sus dialectos , notando en que se assimilan , y en que se diferencian : que todo es publico en esta Ciudad.

*PRUEBASE LA TRADICION.*

**L**AS noticias , que ay en esta Ciudad acerca de la Aparicion de la Virgen Maria Señora nuestra , y del origen de